



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

1. ANALISIS DE SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: 720 - Arrendamiento de dos (2) cupos de parqueadero en el municipio de San José del Guaviare, destinado para los vehículos asignados al PNN Serranía de Chiribiquete.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80131502	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios inmobiliarios	Alquiler de arrendamiento de propiedades o edificios	Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales

1.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1.1 INTRODUCCION

Según el decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., el cual señala: "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", y el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo "Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente"

Siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector, Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, la entidad realizó el análisis del Sector con la estimación del valor del contrato y la matriz de riesgo

El presente análisis del sector se fundamenta en la descripción de las necesidades presentadas al inicio de estos estudios previos.

1.1.2. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiere el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Interesado(s)	Personas naturales o jurídicas nacionales o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia o el grupo de personas jurídicas y/o naturales asociadas entre sí mediante las figuras de Consorcio, Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación que actuaran en el proceso previamente a la presentación de ofertas

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Anexo	Es el conjunto de formatos y documentos que se adjuntan al Pliego de Condiciones y que hacen parte integral del mismo.
Especificaciones	Procesos y procedimientos técnicos generales o particulares, según el caso a los que se debe ceñir el Contratista durante la ejecución de las actividades, para obtener los resultados objeto del contrato.
Insumos	Es un concepto económico que permite nombrar a un bien que se emplea en la producción de otros bienes o necesario para la prestación de un servicio. De acuerdo al contexto, puede utilizarse como sinónimo de materia prima o factor de producción.
Propuesta	Se entiende por tal aquella oferta con carácter irrevocable, presentada conforme a los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones; debidamente suscrita por quien goza de la representación del proponente.
Proveedores	Es quien ha sido seleccionado como resultado del proceso.
SECOP	Sistema Electrónico para la Contratación Pública - www.contratos.gov.co .
Unión Temporal	Modalidad de asociación, que permite que dos o más personas naturales o jurídicas, en forma conjunta, presenten una misma Propuesta para la Adjudicación, celebración y ejecución del Contrato, respondiendo solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato, pero no por las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, por las cuales responde cada uno de los miembros de la Unión Temporal de acuerdo con su participación en la ejecución.
RUP	Es el registro único de proponentes que llevan las cámaras de comercio y en el cual los interesados en participar en Procesos de Contratación deben estar inscritos.
Proponente	Es quien presenta una Oferta en el desarrollo del proceso para seleccionar al proveedor.
Proponente Plural	Formas de asociación previstas en la Ley y reguladas en el pliego de condiciones (Consortio o Unión Temporal).
Primer Orden de Elegibilidad	Es la posición que ocupa el proponente que habiendo obtenido calificación definitiva de "HABIL" en todos los criterios obtiene el puntaje más alto luego de efectuarse la calificación de los criterios de ponderación, previstos en el pliego de condiciones.
Oferta Económica	Es el documento que contiene la cantidad de bienes y/o servicios que el proponente se compromete a ofrecer a la Entidad bajo determinadas condiciones de mercado, el cual no podrá superar el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso de selección.
Clasificador de Bienes y Servicios	Es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC.

1.1.3 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con el banco de la república Las actividades económicas están divididas en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes y se diferencian de otras agrupaciones, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía se clasifican en:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario:

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial:

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Clasificación análoga

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

NOTA: El presente proceso de contratación se pretende satisfacer mediante las dinámicas del presente sector de la economía

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

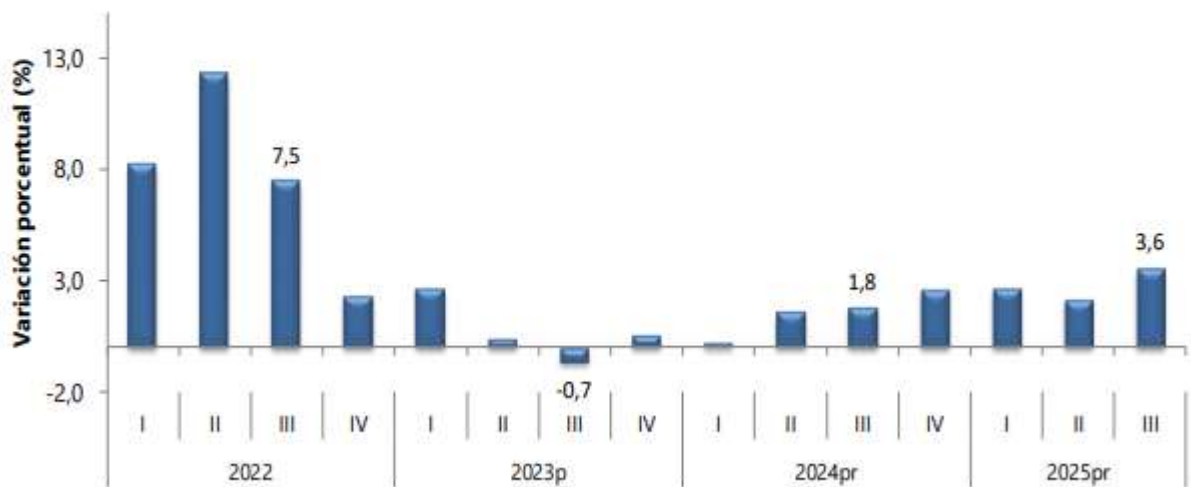
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

1.1.7 ENTORNO ECONOMICO

ANALISIS NACIONAL:

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Conclusión : Para el desarrollo del presente proceso de contratación el objeto contractual se enmarca en la actividad económica aporta al ítem de Administración pública y defensa, que bajo el enfoque de producción determinado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de tal forma que el desarrollo del objeto contractual del presente análisis de mercado aporta de forma directa al crecimiento económico del país.

IPC ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – DICIEMBRE 2025

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

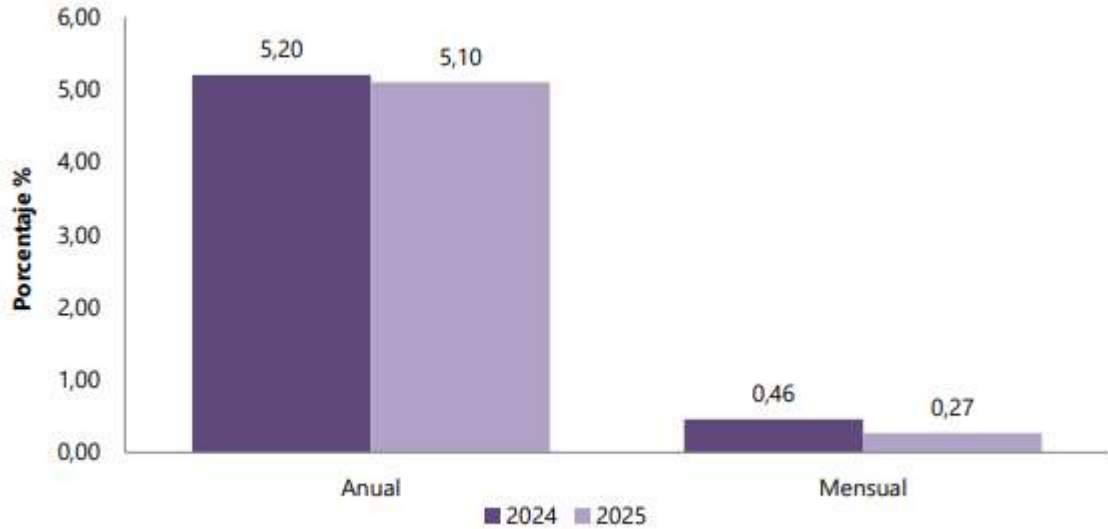
Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto DICIEMBRE 2024 – 2025

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%)

IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases DICIEMBRE

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CONCLUSION: Bajo este contexto se identifican posibles variaciones en los precios de bienes y servicios que se requieren para el desarrollo del objeto contractual enmarcado en el presente análisis de sector tales como transporte, alimentos y bebidas no alcohólicas; ítems que se deben contemplar para la estructuración del presente estudio de sector

GENERACION DE EMPLEOS- GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES (GEIH)

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD). Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país, la ciudad de Bogotá y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

Total nacional mensual

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

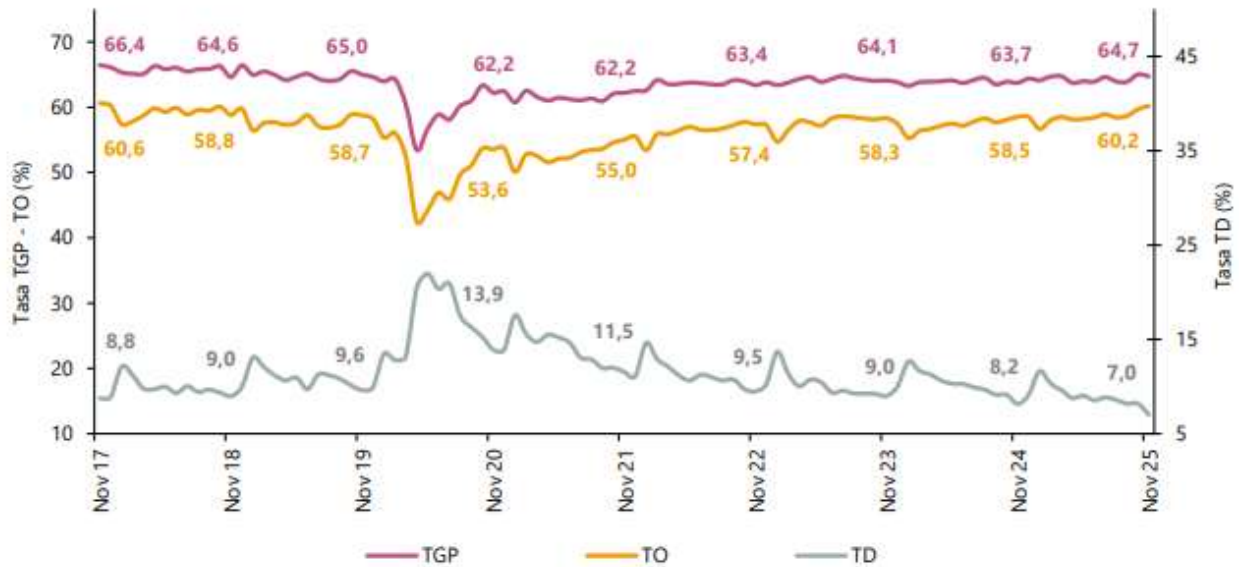
Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)**



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes NOVIEMBRE 2025

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,5	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes Noviembre 2025

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional Noviembre (2024 - 2025)

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre Noviembre - mayo 2025

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%)

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

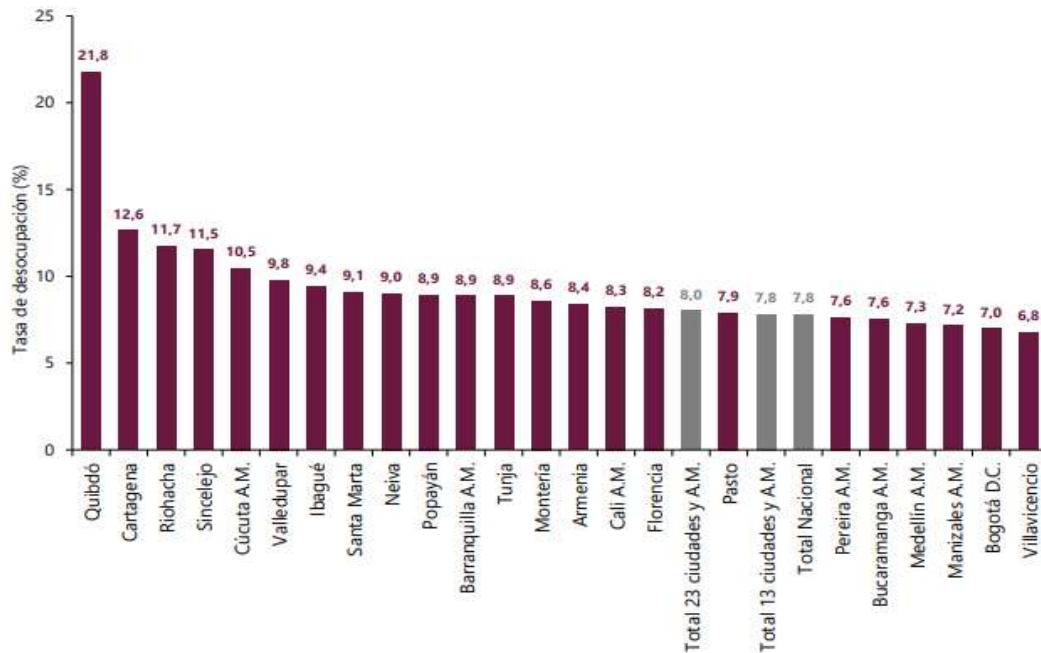
Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025**



Fuente: DANE. GEIH.

HISTORICO DE SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE EN COLOMBIA

	Auxilio de transporte mensual	Salario mínimo mensual
31/12/2020	102.854,00	877.803,00
31/12/2021	106.454,00	908.526,00
31/12/2022	117.172,00	1.000.000,00
31/12/2023	140.606,00	1.160.000,00
31/12/2024	162.000,00	1.300.000,00
31/12/2025	200.000,00	1.423.500,00
31/12/2026	249.095,00	1.750.905,00

Conclusión: De esta manera el presente estudio que contempla Índice de Precios al Consumidor como del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente permite identificar y analizar diferentes dinámicas económicas del sector analizado por cuanto el valor de los productos y el recurso humano a través del mercado laboral que será provisto tiene una alta correlación dentro del presente proceso.

1.1.8 MARCO REGULATORIO

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

El presente proceso contractual, cuyo objeto consiste en el arrendamiento de dos (2) cupos de parqueadero en el municipio de San José del Guaviare, destinados a los vehículos asignados al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, se rige por las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la contratación estatal en Colombia, así como por las normas civiles aplicables de manera supletoria al contrato de arrendamiento.

1. Constitución Política de Colombia

El artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de legalidad, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, los cuales orientan la actuación contractual de las entidades estatales.

2. Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

El proceso contractual se fundamenta en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, particularmente en:

- Artículo 3, que define los fines de la contratación estatal, orientados a la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y a la efectividad de los derechos e intereses de la administración.
- Artículo 23, que consagra los principios de la contratación estatal, entre ellos los de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, aplicables al presente proceso.
- Artículo 32, numeral 2, que reconoce el contrato de arrendamiento como una modalidad contractual aplicable a las entidades estatales, cuando estas requieren el uso y goce de bienes inmuebles para el cumplimiento de sus funciones.

3. Ley 1150 de 2007

La Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, establece las modalidades de selección del contratista y señala que, de acuerdo con la naturaleza del objeto y el monto del contrato, las entidades estatales podrán adelantar el proceso bajo la modalidad que resulte jurídicamente procedente, garantizando la selección objetiva y la eficiencia del gasto público.

4. Decreto 1082 de 2015

El Decreto 1082 de 2015, como decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, regula los procedimientos contractuales y establece las reglas aplicables a la planeación, selección y ejecución de los contratos estatales, incluyendo aquellos cuyo objeto es el arrendamiento de bienes inmuebles, en especial en lo relativo a:

- La elaboración de estudios y documentos previos.
- La determinación del valor del canon de arrendamiento, con base en estudios de mercado.
- La selección del contratista conforme a la modalidad aplicable.

5. Código Civil Colombiano

En lo no regulado expresamente por el Estatuto General de Contratación, el contrato de arrendamiento se rige de manera supletoria por las disposiciones del Código Civil Colombiano, particularmente los artículos 1973 y siguientes, que regulan el contrato de arrendamiento, sus elementos esenciales, obligaciones de las partes, duración y causales de terminación.

6. Normativa presupuestal

El proceso contractual se encuentra sujeto a las normas que regulan la gestión presupuestal del sector público, en especial:

- Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996), que establece la obligación de contar con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) previo a la celebración del contrato.
- Las disposiciones internas de la Entidad y la correspondiente Resolución de distribución presupuestal, para la vigencia fiscal aplicable.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

7. Plan Anual de Adquisiciones – PAA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, la necesidad de contratación se encuentra debidamente incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia correspondiente, garantizando la planeación y coherencia del proceso contractual.

1.1.9 COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

De acuerdo con la guía de contratación pública sostenible y socialmente responsable la cual establece: “ *En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas –en adelante ONU– se ha reconocido la importancia del mercado público para alcanzar Objetivos de Desarrollo Sostenible –en adelante ODS– como la reducción de la pobreza (ODS 1), poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria (ODS 2), la igualdad de género (ODS 5), el crecimiento económico (ODS 8), la reducción de la desigualdad (ODS 10), garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, a través del uso eficiente de los recursos naturales (ODS 12) y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16). Particularmente, la meta número 7 del Objetivo 12 hace un llamado al sector público de cada nación a actuar como un consumidor responsable y como promotor de prácticas de contratación pública en las que se fomente el Desarrollo Sostenible, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.*

Lo anterior, considerando que las Compras Públicas y la Contratación Estatal juegan un rol clave en la economía del país, al ser un canal a través del cual se ejecutan diversas políticas públicas. Es por esto por lo que el Sistema de Compras y Contratación Pública trasciende de la función de aprovisionamiento, para convertirse en un instrumento para fomentar objetivos de carácter ambiental y social. En razón a ello, actualmente, la contratación es un mecanismo para orientar el comportamiento de los agentes económicos en la senda del consumo sostenible y la responsabilidad social. Esto supone un cambio de paradigma que implica adecuaciones institucionales y organizacionales que permitan que las adquisiciones públicas incorporen criterios dirigidos a contrarrestar los impactos nocivos de los procesos productivos en el medio ambiente y en la sociedad.

Asimismo, debido a las obligaciones del Estado colombiano de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, también resulta importante fomentar conductas responsables en las compras públicas. Ello se refiere a la implementación de criterios sociales, que garantizan la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de Entidades Estatales y proveedores basándose en los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Este enfoque implica acciones concretas, como garantizar el respeto a los derechos humanos en todas las interacciones de compra pública y promover la igualdad de oportunidades para grupos vulnerables, como mujeres, personas con discapacidad, minorías étnicas, víctimas del conflicto armado, entre otros.

En esta perspectiva, la ISO 26000 ha sido la norma internacional orientadora acerca de diversos aspectos de la responsabilidad social y la salvaguarda de los derechos humanos en el comportamiento empresarial. Su finalidad es la promoción del Desarrollo Sostenible, a través de la implementación de la responsabilidad social en las empresas, identificadas como actores primordiales en el desarrollo económico, cultural y ambiental de una comunidad. Los pilares esenciales de esta norma internacional son la procura por un ecosistema saludable, la equidad social y el buen gobierno de las empresas y entidades.

En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– presentan la Guía de Contratación Pública

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Sostenible y Socialmente Responsable, documento que surge del trabajo conjunto de ambas instituciones en función de fortalecer las capacidades de los servidores públicos para planear, desarrollar y hacer seguimiento a criterios de sostenibilidad, de manera que los recursos destinados a la contratación pública se ejecuten siguiendo el principio constitucional del Desarrollo Sostenible”

Teniendo en cuenta lo anterior, los lineamientos expedidos en la presente Guía abarcan toda la gestión contractual, armonizando la satisfacción de las necesidades inmersas en ella con la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su dimensión ambiental y social.

Con la expedición de esta Guía también se da cumplimiento a lo dispuesto en el inciso cuarto del párrafo del artículo 4 del Decreto 142 del 2023, que modificó el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 del 2015, el cual encargó a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– la tarea de adoptar instrumentos dirigidos a orientar a las Entidades Estatales en la aplicación de criterios ambientales y sociales.

De esta manera para el presente proceso se establecen los siguientes requisitos, lo cuales serán verificados durante las etapas del mismo:

1.1.10 ANALISIS DE DEMANDA Y OFERTA

1.1.10.1.1 ANALISIS DE LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO CON EL CODIGO UNSPC RELACIONADO EN EL PRESENTE ANALISIS.

ANALISIS NIVEL NACIONAL

En la siguientes graficas se presentan el comportamiento del gasto en procesos relacionados al presente proceso. Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada (grafica del lado izquierdo y otra anualizada grafica del lado derecho)

El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I.

El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicó o transó la contratación (secop_I y secop:II)

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

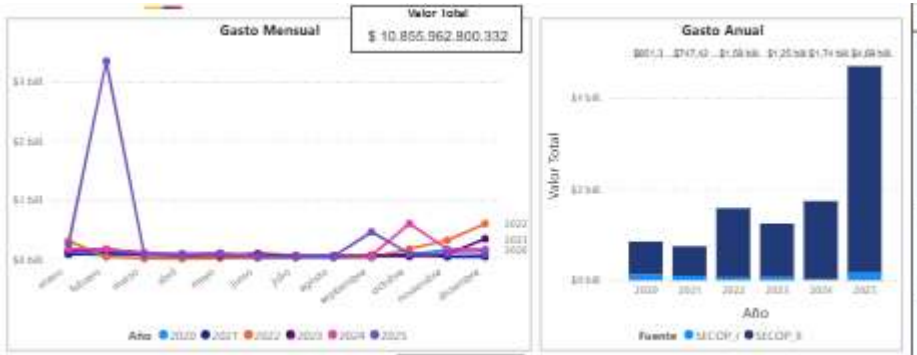
Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

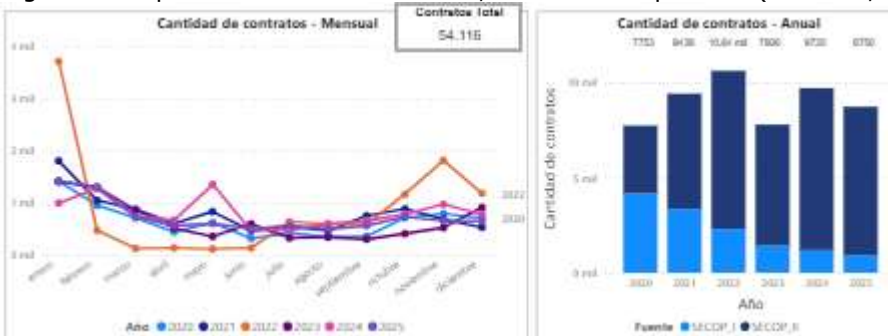


Visualizaciones de cantidad de contratos mensual y anual

Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos **suscritos por la entidades en procesos relacionados al presente proceso**. Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada.

La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC.

En cuanto a la cantidad de contratos anual se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso (SECOP I, SECOP II o TVEC).



Valor total estimado por proveedores

Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización en procesos relacionados al presente proceso.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co

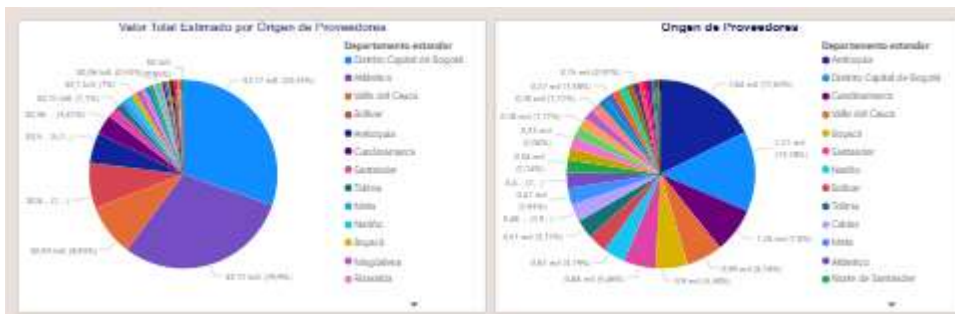


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



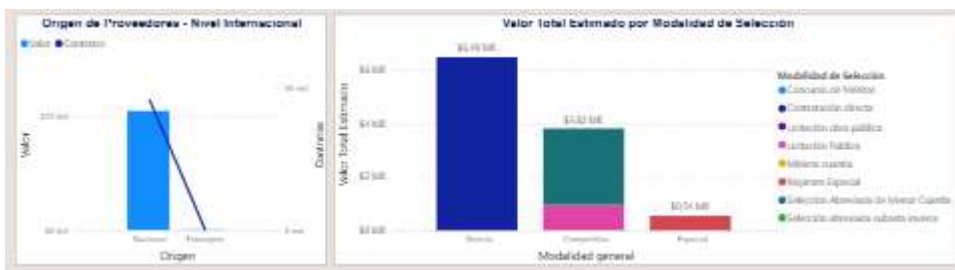
Origen de proveedores

Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y, la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP.



Valor total estimado por modalidad de selección

En esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas **por las entidades estatales** en sus procesos de contratación **para la adquisición de bienes o servicios relacionados con el presente estudio previo.**



1.1.10.1.2 ANALISIS DE LA DEMANDA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DE ACUERDO CON EL CODIGO UNSPC RELACIONADO EN EL PRESENTE ANALISIS.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



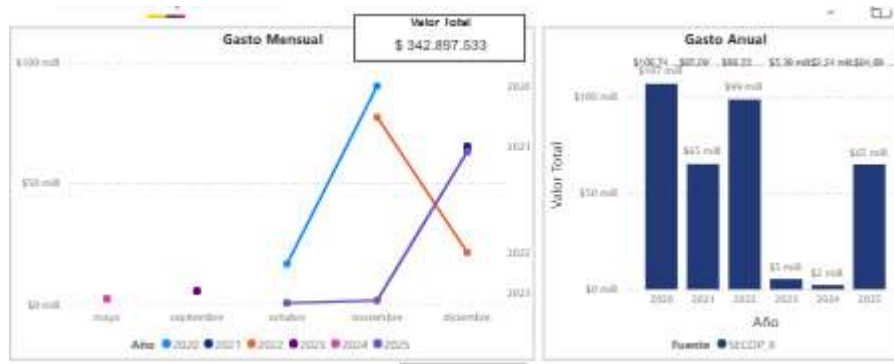
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ANALISIS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCION TERRITORIAL DE AMAZONIA

En la siguientes graficas se presentan el comportamiento del gasto en procesos relacionados al presente proceso. Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada (grafica del lado izquierdo y otra anualizada grafica del lado derecho)

El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I.

El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicó o transó la contratación (secop_I y secop:II)

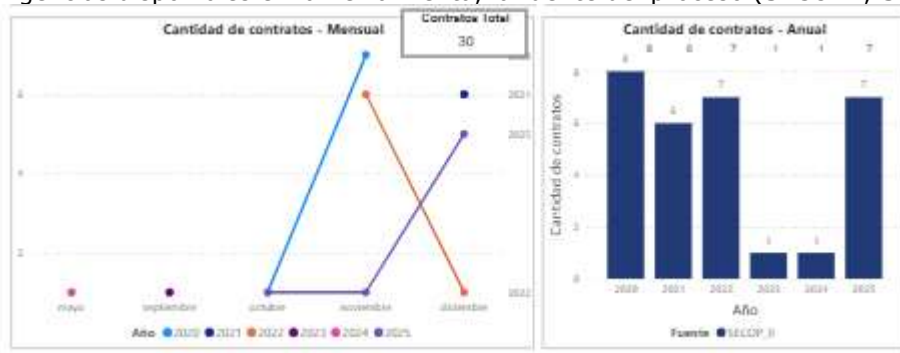


Visualizaciones de cantidad de contratos mensual y anual

Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos **suscritos por la entidades en procesos relacionados al presente proceso**. Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada.

La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC.

En cuanto a la cantidad de contratos anual se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso (SECOP I, SECOP II o TVEC).



DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

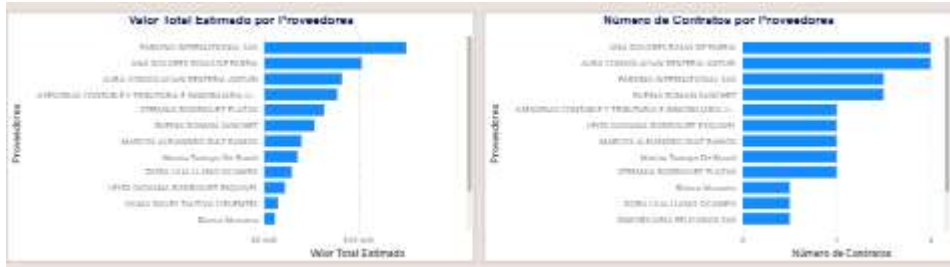
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

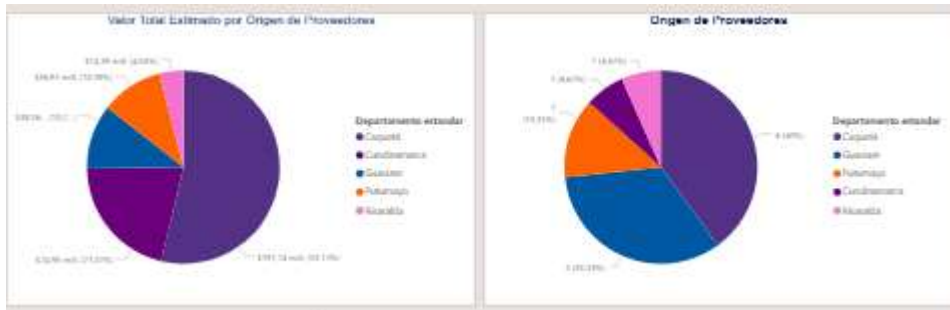
Valor total estimado por proveedores

Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización en procesos relacionados al presente proceso.



Origen de proveedores

Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y, la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP.



Valor total estimado por modalidad de selección

En esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas **por las entidades estatales** en sus procesos de contratación **para la adquisición de bienes o servicios relacionados con el presente estudio previo.**



DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

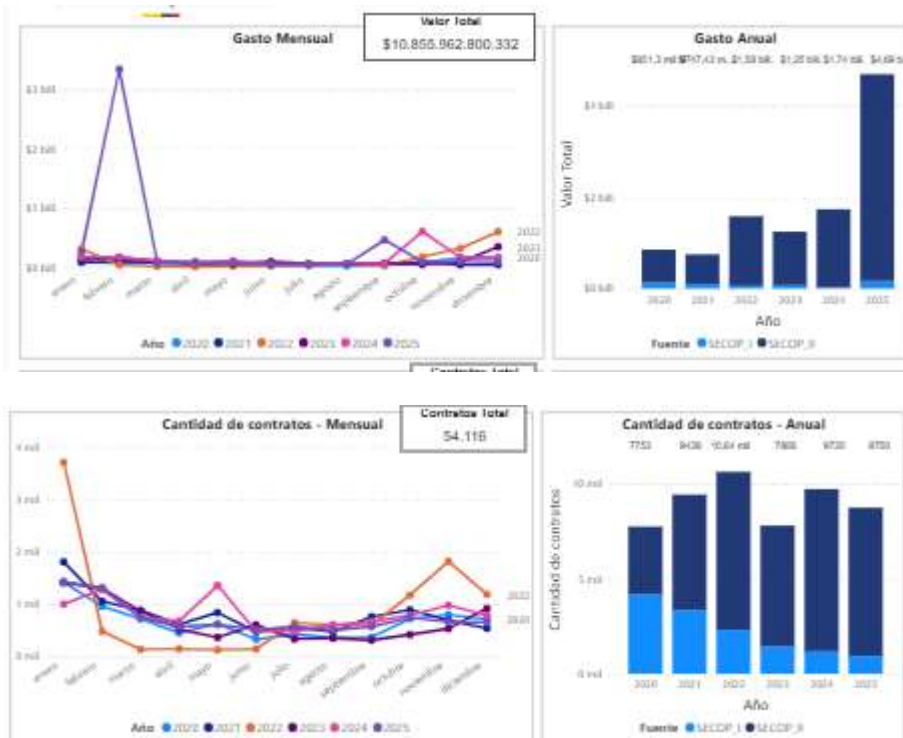
Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

1.1.10.1.3 ANALISIS DE LA OFERTA DE LOS PROCESOS SUSCRITOS POR ENTIDADES A NIVEL NACIONAL



La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. permitiendo identificar los proveedores más relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del gráfico encontramos tres recuadros: valor de contratación, número de proveedores y número de contratos, dando un resumen de la información.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co

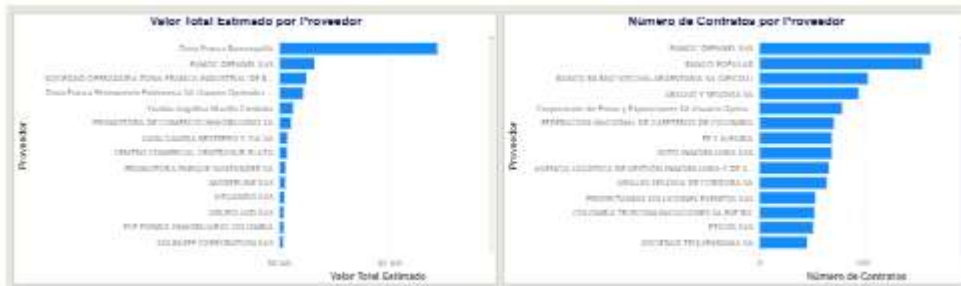


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



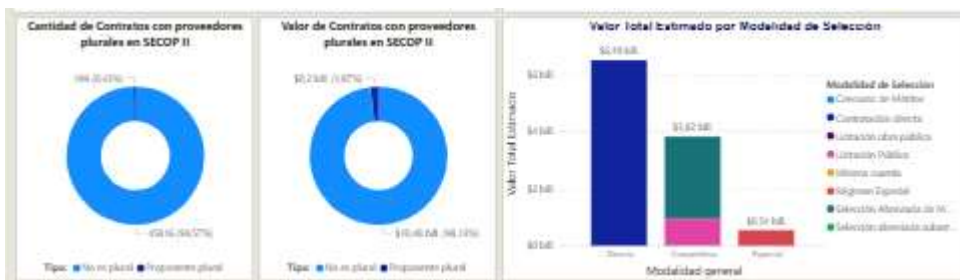
Valor total estimado y número de contratos por proveedores

Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente.



Modalidad de selección

Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos relacionados con la presente necesidad.



Valor estimado por entidad estatal

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

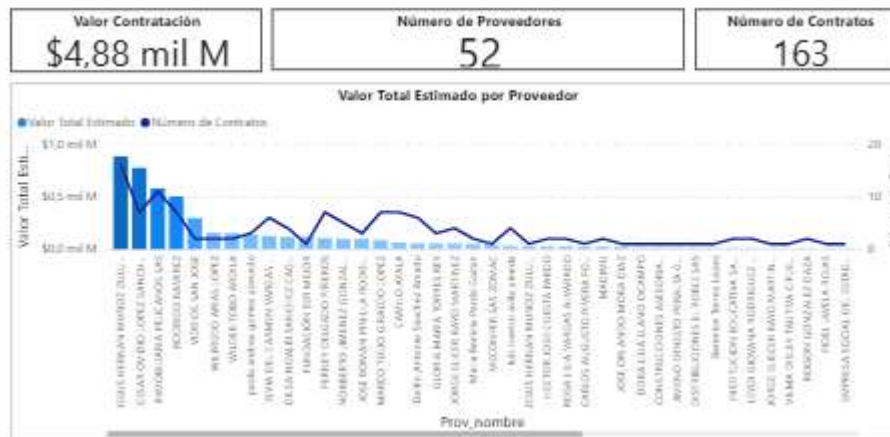
Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



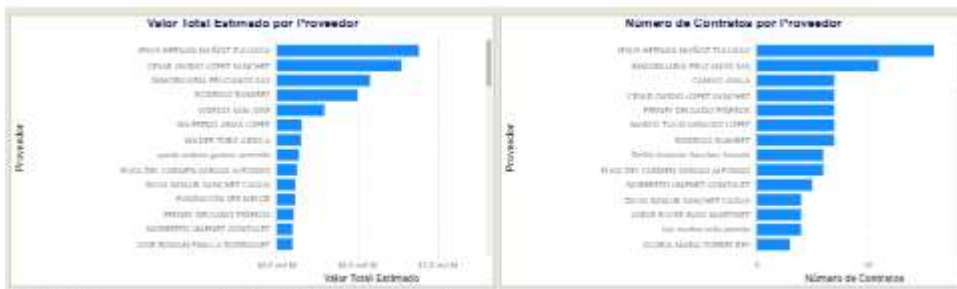
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. permitiendo identificar los proveedores más relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del gráfico encontramos tres recuadros: valor de contratación, número de proveedores y número de contratos.



Valor total estimado y número de contratos por proveedores

Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente.



Modalidad de selección

Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos relacionados con la presente necesidad.

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

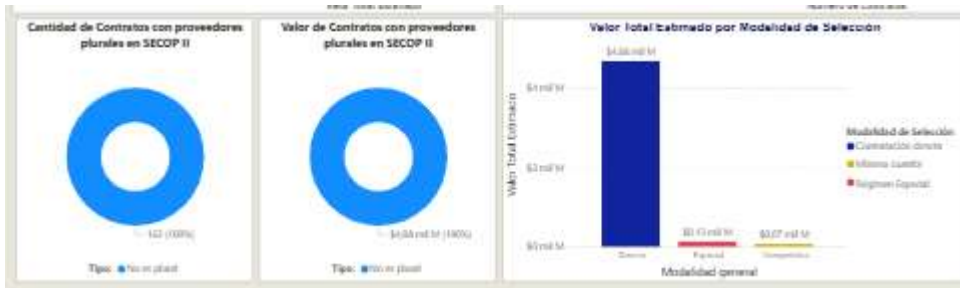
Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co

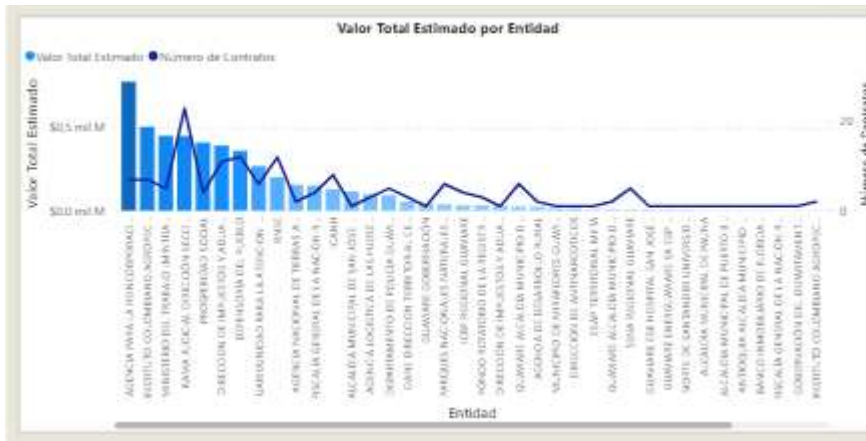


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Valor estimado por entidad estatal

La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, las entidades estatales que han adquirido el bien o el servicio : las barras muestran el valor monetario estimado adquirido por entidad y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno.



1.1 ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DESCRIPCION	INMOBILIARIA PELICANOS S.A.S.	HERNAN ALVAREZ PASAJE
Arrendamiento de dos (2) cupos de parqueadero en el municipio de San José del Guaviare, destinado para los vehículos asignados al PNN Serranía de Chiribiquete.	CANON MENSUAL 2025 (\$442.346)	CANON MENSUAL 2025 (\$680.000)

Una vez verificadas las condiciones del mercado inmobiliario en el Municipio de San José del Guaviare, se establece que la cotización más favorable es la de la **INMOBILIARIA PELICANOS S.A.S.**, por cuanto presenta ventajas a la ubicación y costo; este garaje está ubicado en el lavadero – parqueadero Torre Santa Cruz en el barrio El Centro en San José del Guaviare,

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

identificado con matrícula inmobiliaria 480-27503, y cubre los servicios públicos (agua y energía) ajustándose así a la necesidad del área protegida PNN Serranía de Chiribiquete.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, se analizaron y compararon las condiciones de los bienes inmuebles que satisfacen las necesidades identificadas y las opciones de arrendamiento, teniendo en cuenta los principios de economía, selección objetiva, planeación, transparencia y responsabilidad establecidos para la contratación pública.

5.2. PROCESOS COMPARATIVOS

Un Proceso de contratación registrado en el SECOP para el desarrollo de la contratación de arrendamiento de bien inmueble es el siguiente:

Año	Entidad	Objeto	Número de constancia	Plazo	Valor del canon mensual
2025	Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Orinoquia	817 - Arrendamiento mensual de dos (2) cupos de parqueadero para el estacionamiento de los vehículos asignados al Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos durante la vigencia 2025	CD-DTOR-CA-GN-003-2025	213 días	\$3.905.000
2025	Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Orinoquia	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en Calle 2 No.06-04 Barrio el Centro en el municipio de Cravo Norte (Arauca) para el funcionamiento de la sede Administrativa del Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco	CD-DTOR-CA-GN-002-2025	2 meses	\$ 2.661.802

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, debe contratar el arrendamiento de un inmueble en municipio de San José del Guaviare, destinado para el funcionamiento del parqueadero del PNN Serranía de Chiribiquete de La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el presupuesto oficial para la Contratación Directa incluido impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la contratación y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000) M/CTE.**, amparados así:

NUMERO DE CDP: 2526
CONSECUTIVO PAA: 720 FUNCIONAMIENTO
SOLICITUD: 20265170000203
ENTIDAD: Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Amazonia
NIT: 900.005.502-3
DEPENDENCIA: PNN Serranía del Chiribiquete
CUENTA: A-02-02-02-007

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

RECURSO: 10
PROYECTO DE INVERSION: No Aplica En Gastos Generales
PRODUCTO: Arrendamiento
OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios
CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-007-002-01-1
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles propios o arrendados.
SUBCLASE CPC – DANE: 72112
TITULO: Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados.
VALOR TOTAL: \$7.200.000
OBJETO CONTRACTUAL: Arrendamiento.

1.4 FORMA DE PAGO

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA pagará al **CONTRATISTA**, el canon de arrendamiento, así:

- Pagos mensuales por un valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$442.346) M/CTE.**, correspondientes al valor del canon de arrendamiento mensual para la vigencia de **2026**.

Los pagos procederán previo recibo a satisfacción de los bienes suministrados, constancias de cumplimiento, soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, en la plataforma transaccional del SECOP II y la respectiva aprobación por el supervisor, en dicha plataforma.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que tenga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA**.

**JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
JEFE DE ÁREA (E) PROTEGIDA
PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE**

Proyectó: Nubia García – Administrativa PNN Chiribiquete

DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA

Dirección: Calle 12 No. 8-79 Piso 2, Bogotá

Teléfono: 6016530260

www.parquesnacionales.gov.co